

É T I C A & C A P I T A L I S M O



Nota técnica 1

- **A modo de introducción**

Una reflexión acerca de la economía y su relación con la ética no pasa sólo por las ventajas económicas del buen comportamiento de los agentes económicos; algo que no es más que una reflexión utilitarista que pone a la ética en un segundo plano. Una consideración realmente valiosa acerca de la economía desde el punto de vista de la ética sugiere preguntas que abordan la justificación de la economía, ya no como un ámbito que se sostiene en sí mismo, sino que se presta para el buen vivir de la población. En este sentido, Aristóteles ya daba cuenta de la doble aproximación al problema de la economía que sólo podía ser resuelto desde una postura moral: la necesidad de distinguir (y luego decidirse por) la economía, por un lado, o la crematística, por otro.

En efecto, Aristóteles consideraba que, desde la perspectiva de la virtud, la economía podía ser no sólo justificada, sino realmente apreciada como el prudente arte de procurarse y administrar lo necesario para vivir bien y felizmente (*eudaimonía*). Así, la economía se asocia en la Antigüedad ateniense de Aristóteles a la administración de la casa, es decir, de la disposición de los recursos materiales necesarios para la buena vida en el hogar. La crematística, en cambio, está más cerca del vicio asociado al tener, la *pleonexia* como explica Aristóteles, que se resume en simplemente querer tener más, por el sólo hecho de tenerlo. El riesgo de la crematística, sin embargo, no se refiere a que sea a priori un vicio -que en estricto rigor no lo es- sino en la posibilidad de que se vuelva uno, pero sobre todo un mal hábito acompañado de un conocimiento técnico más o menos complejo (como ocurre con un mal uso de las finanzas, la contabilidad o el derecho comercial). Imaginemos, por ejemplo, un hombre desposeído de todo, un sintecho que añora tener lo más básico: comida, refugio, compañía y vino (convengamos que el vino es un bien básico). Esa añoranza no es en ningún caso un mal hábito. Sería equivocado pensar que al sintecho podemos felicitarlo, como lo haría un mal moralista, que vive una vida disciplinada porque tiene lo básico y está despreocupado del agotamiento asociado a la administración de bienes superfluos. El sintecho añora naturalmente lo que necesita para vivir bien, que muchas veces es simplemente una vida con dignidad. La crematística, al contrario, no es una sana añoranza, sino una vida dedicada a conseguir más bienes instrumentales -como son el dinero, el poder y la fama- pero por el sólo hecho de querer tenerlos

y, además, tenerlos en exceso, ya que el único indicador de mejora es, en este caso, la sobreabundancia. A esto se suma, especialmente en el caso del dinero, la posibilidad de utilizar una sofisticada técnica que permita hacer realidad esa mal anhelada sobreabundancia.

Para Aristóteles la vida dedicada a la posesión no es sólo un despropósito, así como aquel que hierra en el fin de su vida, sino que también significa un cambio en la propia naturaleza. Es un mal hábito que repercute en el carácter de esa persona y, así, lo degrada. En este caso, como mostrara Tolkien, la persona, como el hobbit, deja de serlo todo lo que puede ser y, corrompiéndose, se convierte en todo eso que encarna un personaje como Gollum y su anillo de oro. Ahora bien, el problema no es el anillo, sino Gollum, del mismo modo que el asunto no está en el oro, sino en el rey Midas. Esta descripción de Gollum y Midas no es sólo alegórica, sino que plantea un asunto esencial en la discusión moral del capital: el problema del dinero, el capital o la economía no es su mera existencia, sino el modo de adquirirlo, acumularlo y usarlo.

De este modo, todo el asunto con el capitalismo no se refiere tanto a la existencia del capital, sino al modo cómo este se usa. Esto, como veremos más adelante, es un punto de inflexión fundamental para entender, entre otras aproximaciones, la postura marxista o liberal.

Ahora bien, el uso de los recursos de capital no se refiere, pues, inmediatamente a la eficiencia financiera en la administración de activos, sino al valor que se le da al capital como un recurso importante para el buen vivir de las personas, sus familias, sus comunidades o sus instituciones. En estricto rigor, muchas veces se piensa en el uso del capital como un simple asunto de aumento de la riqueza. Esto es, como buen reduccionismo, un riesgo cuando el problema del uso no es el aumento de recursos, sino el lugar que ocupa en la vida de las personas cuando en vez de ser un medio, se lo considera un fin. Por eso, el ‘problema’ del capital no puede ser realmente explicado al margen de la ética, del mismo modo como el problema de la vida submarina no puede ser comprendido al margen de las condiciones del agua. Esta ética, que no es otra cosa que el *ethos* -es decir, las costumbres y los hábitos personales en los diversos estilos de vida en los que algunos mejoran y son más felices- es el modo que tenemos de aproximarnos a la comprensión del capital, del capitalismo y de todos los aspectos asociados al modo cómo la economía tiene un rol en el buen vivir de cada uno de nosotros.

- **¿Qué es el capitalismo y cuál es su relación con la ética?**

Para comprender qué es el capitalismo y de qué modo puede ser estudiado por la ética, debemos hacer una primera consideración conceptual: no son los mismo el capital, el capitalista y el capitalismo, aún cuando estos conceptos estén íntimamente relacionados.

El capitalismo, en efecto, no es simplemente el uso de capitales o recursos económicos, ni una ideología muy antigua en la que se idolatra el uso de dinero. El capitalismo no es tampoco un sistema único a través del cual se ordena la economía. Estas son más bien simplificaciones, y suelen ser defendidas por algunos expositores del anticapitalismo que, como buenas simplificaciones, sólo tienen una parte muy reducida de verdad; el resto son generalizaciones poco aceptables para quienes se animen a tratar estos asuntos con cierta seriedad. En estricto rigor, lo primero es entender que hay sistemas capitalistas se asociación a formas de orden social, más o menos complejos, que nacen naturalmente del mismo modo como es la vida social un aspecto natural de la vida humana. Así, son formas de capitalismo tanto en el trueque mapuche, como los terminales de Bloomberg que reflejan la actividad de mercados internacionales. Más o menos complejos, los capitalisms son básicamente usos ordenados y sistemáticos de bienes económicos o de capital, pero en un contexto más amplio que el meramente económico, cuando estos sistemas implican dimensiones sociales, culturales, legales, etc.

Ahora bien, para que haya capitalismo es evidente que debe haber capital; y con capital nos referimos habitualmente a un recurso con valor de intercambio entre personas, que no determina un sistema económico específico, porque capital y sistema económico son realidades distintas, aún cuando están íntimamente relacionadas. Un capital, en efecto, es una realidad natural cuando es igualmente natural el intercambio comercial o la cooperación entre personas.

El concepto de capital tiene más de 20 siglos de antigüedad, al menos en el mundo occidental y tiene su origen etimológico en la voz latina *capita*, que significa cabeza. Como explica Sison, *capita* indica el valor neto de la riqueza: el valor de los activos una vez descontados los pasivos, de ahí que la antigüedad romana se refiriera a *capitalis pars debit* en el uso registral o contable del capital que, a su vez, proviene del contexto de la economía agrícola que identifica el patrimonio con el ganado y la tierra: cabezas (*capita*) de ganado (*res*) (Sison, 2003).

Esta definición implica dos aspectos muy relevantes: la aparición de un valor económico reconocido por la ley (el Derecho Romano en este caso) y su registro o aspecto registral, que es una forma primitiva del sistema contable moderno. Ambos aspectos, legal y contable, permiten comprender que hay bienes de capital que son unidades económicas (riqueza) asociada, en este caso, a la propiedad de ganado (activos agrícolas). En este sentido, la ley romana permite el reconocimiento de una dimensión tanto o más importante que el mero uso contable, porque indica la necesidad de que, cara al orden social, cada bien capital caiga bajo el régimen de propiedad de riquezas. En este sentido, la relación entre capital y capitalismo (como parte de un sistema social) está mediada originalmente por la consideración de un recurso económico como de cierto tipo de propiedad que la sociedad reconoce por la ley y, además, la reconoce en un uso objetivo de valor de intercambio contable. Así, si no hay ni propiedad privada legal ni registro contable, el capital difícilmente puede alcanzar su máximo valor económico.

En este sentido, y para avanzar en la distinción entre capital y sistema capitalista podemos hacernos una pregunta muy básica: ¿es natural el uso del capital o simplemente puede ser desechado en la vida social? El uso del capital ¿es simplemente un asunto de consenso social? Como aquel 'mito' del parlamentario que intentó proponer la derogación de la ley de oferta y demanda, parece que el capitalismo no depende de una estructura legislativa o política específica, sino que se desprende del natural uso de bienes como recursos económicos de capital en el contexto del intercambio social. Las personas, en este sentido, tienden naturalmente a intercambiar para vivir y vivir mejor.

Con 'natural', en efecto, nos referimos simplemente al hecho de que, a pesar de ser un recurso considerado por la sociedad en un sistema específico de uso (una forma de capitalismo o sistema económico), este consenso social responde a una realidad natural en las comunidades humanas que requieren de bienes económicos para vivir bien (virtuosamente) y conseguir un cierto bien común. En este sentido se comprende la frase *primum vivere deinde philosophari*, cuando los recursos materiales son necesarios para el desarrollo personal y de la comunidad. Así, si las personas tienden naturalmente a su propio desarrollo, así también la necesidad de recursos es también un aspecto natural de su vida.

Dicho de otro modo -y aunque suene algo contradictorio- el capital es un artificio natural, cuando es una consideración más compleja de los bienes materiales necesarios para vivir y crecer personalmente (virtudes). Así, el capital artificio en cuanto depende de un reconocimiento legal y contable en virtud del cual es propiedad (con más o menos derechos de uso y goce) y tiene un valor de intercambio objetivo (su uso registral). Pero es natural en cuanto que la vida humana que busca naturalmente un bien común es imposible sin recursos materiales que, para contribuir efectivamente al bien común, requieren ser dispuestos en un uso ordenado en cuanto bienes de intercambio. Así, por ejemplo, la propiedad privada no es un aspecto inmediatamente natural, pero es conveniente siempre y cuando permita considerar los bienes materiales como mejor dispuestos para el bien de los individuos y sus comunidades.

Así, como explica Dougherty (2003), para Tomás de Aquino hay tres razones por las cuales la propiedad privada, *grosso modo*, es conveniente para las personas, las comunidades y la sociedad: porque es mejor administrada cuando es de alguien que la considera propia, al contrario de lo que ocurre con la propiedad común; porque la posesión estimula el orden por sobre la confusión, especialmente cuando hay personas que asumen responsabilidad por esos bienes; y porque la propiedad privada tiende a promover la paz social, cuando las disputas son habituales cuando no hay división de los bienes poseídos (S.Th, II-II, q.66, a.2). Esto, sin embargo, no implica que la propiedad privada, distinta de la propiedad común, pueda valorarse al margen del servicio al bien común. En realidad, que sea privada significa que, al estar mejor administrada, esa administración tiene un potencial mayor para beneficiar a la mayoría. Lo contrario -la disposición de la propiedad privada sólo para el beneficio individual del propietario- es un vicio, a saber, la avaricia.

En este sentido, el uso del capital puede ser vicioso o virtuoso. Ello, a su vez, se aplica no sólo a un individuo, sino también el modo cómo se organiza la sociedad en materia de recursos económicos (i.e., modelo económico). Si un sistema capitalista sólo defiende el uso individual de la propiedad privada, entonces es un sistema económico que no puede ser considerado como ético - al menos desde la perspectiva de Aristóteles o Tomás de Aquino. Si, en cambio, el sistema resguarda la propiedad privada como orientada al bien general, entonces si hay un principio de diálogo entre capitalismo y bien común. En este sentido, es posible referirse al capitalista virtuoso, que no es simplemente un propietario, sino un articulador de inversiones.

El capitalista, en efecto, es un concepto que aparece recién en el siglo XIX, especialmente a través de la obra de David Ricardo *'Principles of Political Economy and Taxation'* de 1817. Ricardo, que es un continuador de las ideas de Adam Smith, pero con un sentido más aplicado, utiliza el término sistemáticamente para diferenciar tres actores esenciales para el funcionamiento de la economía: trabajadores, propietarios y capitalistas que trabajan por un salario (*salary*), una renta (*rent*) o un beneficio (*profit*) respectivamente.

It is according to the division of the whole produce of the land and labour of the country, between the three classes of landlords, capitalists, and labourers, that we are to judge of rent, profit, and wages, and not according to the value at which that produce may be estimated in a medium which is confessedly variable. (p.14)

A capitalist, in seeking profitable employment for his funds, will naturally take into consideration all the advantages which one occupation possesses over another. He may therefore be willing to forego a part of his money profit, in consideration of the security, cleanliness, ease, or any other real or fancied advantage which one employment may possess over another. (p.25)

De este modo, aun cuando no hay en Ricardo una referencia explícita al capitalismo, él mismo entiende el sistema económico no como un 'modelo', sino como un ámbito más o menos natural que se produce cuando interactúan trabajadores, propietarios y capitalistas que no sólo proveen capital, sino que lo administran y toman decisiones de inversión en consideración del riesgo. La idea de Ricardo, por tanto, se orienta a la sistematización explicativa del sistema económico de su época, la Inglaterra del XIX, que ya evidenciaba la existencia de una economía, una industria y un comercio mucho más desarrollado.

El término 'capitalismo', en cambio, es distinto, pues no sólo nace al otro lado del Canal de la Mancha, sino porque aparece como un recurso conceptual para la elaboración de una crítica al sistema político y social francés.

Como explica Michael Merrill (*How capitalism got its name*), el concepto de capitalismo, que efectivamente adquiere relevancia en el siglo XIX, no indica sólo un sistema específico de producción o sistema económico, sino que originalmente se refiere a un sistema político. El primer registro

histórico que se tiene del uso del término -continúa Merrill- es un panfleto publicado en 1788 por el economista agrario y fisiócrata François Ébaudy de Fresne con el título *Le Capitalisme Dévoilé* (El Capitalismo Develado). Sin embargo, su uso recién adquiere presencia en la discusión política e intelectual europea algunas décadas después de la llamada Revolución de Febrero en Francia (1948) en la que se inicia de modo importante el pensamiento socialista, especialmente a través de las ideas del historiador y político Louis Blanc. Como consecuencia de esta revolución, se introdujo por primera vez el derecho a trabajar, que era importante para la delimitación de un sistema económico nuevo. Luis Blanc, en efecto, lideró parte importante por la reformulación de los derechos de los trabajadores, participando activamente en política. Esto le valió diversas críticas y, defendiéndose de algunas acusaciones que lo consideraban defensor de la abolición del capital, él mismo escribe:

Nonsense! You confound that which socialists never confound and attribute to them your own ignorance. In every social system, capital is properly regarded as absolutely indispensable to industry and agriculture. And when it passes from serving isolated individuals to serving groups of associated individuals its utility, far from being lost, is multiplied. Rather than dissipating when so concentrated, it grows. The suppression of capitalism is not the suppression of capital.

Lo que hace Blanc es iniciar una idea política que no se opone al uso del capital, sino a la existencia de una aristocracia basada en el dinero, es decir, una plutocracia, como habrían señalado Platón y Aristóteles más de veinte siglos antes. Las ideas socialistas francesas del XIX se basan en el principio de que el capital, al menos para Blanc, no es malo en sí mismo, sino un sistema político puede llegar a acapararlo de modo injusto. De ahí que la formulación socialista del concepto de capitalismo sea más bien política y no puramente económica. Luego, el problema que suscita el capitalismo es un uso de capitales que no beneficie a la mayoría y que, incluso, genera amplios beneficios económicos a un grupo de la población a costa de los demás. Si Blanc hubiese reflexionado acerca del 'capitalista' de Ricardo, tal vez lo habría identificado con esa clase social que dispone para sí, y sólo para sí, de los beneficios económicos. De este modo, hubiese sido necesario reformular el orden social para que el uso y rentabilidad del capital no lo beneficiara a él solamente, sino también a trabajadores y propietarios. Pero esto, que sirve para explicar nuestras ideas, es sólo una discusión ficticia.

Ahora, como se pregunta Merrill, es importante considerar cuándo el capitalismo deja de ser sólo una cuestión política y se vuelve un ámbito de reflexión propio de la economía. La respuesta está en Proudhon y Marx. Las ideas de los anticapitalistas de 1848 se refieren a un sistema de poder que otorga a los capitalistas un pie de negociación aventajado con respecto al resto de la sociedad, generando así un esquema de explotación antidemocrático. Para Proudhon y Marx, en cambio, el capitalismo es un sistema de producción e intercambio que se basa en la división del trabajo -al modo cómo fue propuesta por Adam Smith-, en un sistema de propiedad privada y por una estructura de mercado imperfecta que para Marx desvincula precio de salario justo. Así, el asunto para Marx no está tanto en una reformulación del sistema político, sino más bien en una reestructuración del sistema económico que permita, finalmente, la existencia de una sociedad comunista. Para esto, sin embargo, es necesario conseguir un cambio radical: la supresión de la propiedad privada, pues de este modo se acabaría con el capital, los capitalistas y el capitalismo.

Esta idea de Marx se funda en la consideración de la propiedad privada como un mal social. Le anteceden algunos pensadores políticos, como Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), primer autor de esta consideración del capital -y luego del capitalismo- como un mal no sólo político, sino económico. Este filósofo y político francés, iniciador del anarco-socialismo, escribe en su libro: *'Qu'est-ce que la propriété? ou Recherche sur le principe du Droit et du Gouvernement'* (¿Qué es la Propiedad?) su famosa afirmación '¡La propiedad es un robo!' para indicar que todo el sistema económico y político capitalista se funda sobre una realidad esencialmente negativa para el bien social: la propiedad privada. El sistema capitalista, en este sentido, sería un sistema de defensa o resguardo de la propiedad privada y eso, para Proudhon es un acto injusto en sí mismo. Para Proudhon la propiedad es el llamado derecho de aubana o albinagio, que es la facultad de producir sin trabajar, es decir, obtener algo de nada. Aubana se refiere a arriendos, alquiler, rentas de capitales, interés, lucro del comercio, beneficio, etc., es decir, todo aquello que es distinto del salario o precio legítimo del trabajo. Por el derecho de aubana el propietario cosecha, pero no labra, recoge y no cultiva, consume y no produce. La idea de Proudhon se basa en lo que él mismo llama demostración por cálculos. Para él, la economía es un flujo de intercambios entre productores que, en función del precio, no cambian de valor. Luego, si se ve la economía en perspectiva, la utilidad de uno debe ser la pérdida de otro. Si esto es así, es producto de la propiedad que permite intercambiar sin trabajar. Así, si se gana sin trabajar, se participa del circuito productivo al modo de

un robo o, en otro caso, un homicidio cuando el propietario hace al trabajador hacer más de lo que le permiten sus fuerzas, de modo que trabaje por él y por el propietario. En este sentido, toda la idea de Proudhon se evidencia en que para él la propiedad es imposible, porque siendo infinito su poder de acumulación, sólo actúa sobre cantidades limitadas y no permite el ingreso de otros propietarios (la propiedad impide la propiedad)

Sin embargo, las ideas de Marx o Proudhon recogen una forma de interpretar el sistema capitalista que no es del todo original, porque estos pensadores recurren a tres conceptos que son clave en la consideración moral del orden económico, a saber, su base en el trabajo, la propiedad y el intercambio; y el modo en que estos elementos se configuren en el contexto social es aquello que da pie a la existencia de un sistema de uso capitales o, dicho más precisamente, un capitalismo. Toda la revisión crítica del capital, el capitalista y el capitalismo se basa en la consideración del trabajo, la propiedad y el intercambio.

En otras palabras, si el trabajo, por ejemplo, es considerado por una sociedad como un castigo o una forma de opresión, el sistema capitalista de esa sociedad tendrá características más o menos específicas muy distintas de otra sociedad que considere el trabajo como un privilegio. O de modo más figurativo, los sistemas capitalistas son siempre distintas melodías compuestas todas ellas con las mismas tres notas. El punto está en las notas que se acentúan y que aspectos de cada una de ellas se limitan o se promueven. Así, por ejemplo, esta relación entre ciertas condiciones y la existencia de capital es lo que Marx distingue en *El Capital* cuando él mismo da cuenta cómo el camino hacia la sociedad comunista sin trabajo alienado está mediado por la supresión de la propiedad privada y la reformulación del trabajo, entre otros aspectos. La idea de Marx es más que la simple supresión de una sociedad capitalista, es en realidad la reconfiguración de ciertos elementos sociales de modo tal que sea posible un capitalismo comunista, que en ningún caso es la sociedad sin dinero, sino más bien el anhelo de una sociedad sin trabajo industrial y sin inversionistas (o sin esa clase social que él identifica con la burguesía, para ser más precisos).

Ahora bien, ¿en qué sentido debemos entender la propiedad, el trabajo y el intercambio como elementos de un proto-capitalismo? Estos elementos no sólo deben ser entendidos jerárquicamente (al modo de una valoración del trabajo por sobre la propiedad), sino también en cuanto cada uno de ellos presenta un espectro de matices que cada orden capitalista puede eventualmente destacar.

Para el caso de trabajo, la ordenación de un sistema capitalista establece una relación que ya Aristóteles entendía como práctica (*praxis*) o producción (*poiesis*). Así, un sistema capitalista podrá destacar, por ejemplo, el trabajo en su dimensión práctica, en vez de la productiva. La propiedad, en cambio, permite una consideración que va desde el provecho individual hasta el sólo beneficio social. Un sistema capitalista muy liberal, por ejemplo, considerará la propiedad privada como totalmente inviolable, aún cuando el individuo no desee explotarla. El intercambio establece, por su parte, un marco conceptual en el que se establece cualquier actividad social como susceptible de ser comercializada a una estructura de mercado estatal.

Pensemos, por ejemplo, en el caso del sistema capitalista chino. El trabajo del que depende esta economía tiene un claro énfasis en las ventajas productivas, no tanto en la dimensión práctica del trabajo. El diseño de productos o los recursos intangibles, por ejemplo, son más bien una ventaja occidental. La propiedad privada, por su parte, está estrechamente restringida y se valora más en su función sociopolítica que simplemente privada. Jack Ma (Ma Yun 马云), el dueño de AliBaba, siendo uno de los hombres más ricos del mundo, no puede disponer de sus activos sin la participación del partido comunista chino. El valor es un asunto más complejo, al menos para este ejemplo. Cabe la posibilidad de inclinarse por categorizar la sociedad china como una sociedad materialista no sólo por sus raíces ideológicas en el comunismo, sino también por el nuevo y creciente mercado de consumo interno y el modo como la sociedad china, al modo occidental, ha ido enaltecendo la capacidad de consumo con ciertas formas de estatus social.

Con todo, hasta ahora hemos dicho que un capital es un bien que tiene una condición natural en la vida de las personas, especialmente porque está mediado por tres formas igualmente naturales de la actividad humana, como son el trabajo, el intercambio y la asignación de valor. En este sentido, del mismo modo que Aristóteles considera que el hombre es un animal político por naturaleza, podemos igualmente decir que el hombre es un animal económico por naturaleza. Algo del todo distinto es el modo cómo se estructura un sistema capitalista que refleja de manera parcial la dimensión económica natural. Así, como los filósofos griegos reflexionan acerca de la conveniencia de la democracia, la república o la tiranía, del mismo modo nosotros podemos reflexionar acerca de los distintos sistemas de organización económica, es decir, del modelo o sistema capitalista que conviene tener. En este sentido, - y a muy grandes rasgos- consideramos la conveniencia del sistema socialista, social de mercado, liberal, comunista, etc. Todos ellos son

sistemas capitalistas (como la democracia, la tiranía o la plutocracia son todos ellos formas de sistemas políticos) cuando ordenan de cierto modo el uso de recursos económicos.

En resumen, el capitalismo es un sistema de organización social (y natural, propio de la persona humana en su condición de animal político) en virtud del cual se ordenan el uso de capitales y la actividad capitalista por medio de un esquema de organización política de la propiedad privada, el trabajo y el mercado. Así, hay diversos capitalismo -o todos los sistemas políticos y sociales son algún tipo de capitalismo- no porque se suprima uno o varios de estos tres elementos, sino porque ellos se consideran más fuertemente en un ámbito como de espectro delimitado por los criterios de beneficio individual-social de la propiedad, del trabajo productivo-práctico y del mercado liberado-regulado.

Preguntas para estudiar

- ¿Qué importancia tiene David Ricardo para la comprensión del Capitalismo moderno?
- ¿Qué diferencias hay entre Blanc, por una parte, y Proudhon y Marx, por otra?
- ¿Qué dimensiones del capitalismo se acentúan y jerarquizan de modo diverso en los distintos sistemas capitalistas?
- ¿Es el comunismo un tipo de capitalismo?
- En su opinión, y en referencia al texto, ¿qué tipo de sistema capitalista tiene Chile hoy en día?
- ¿Qué relación hay, según el texto, entre capitalismo y ética?
- ¿Cómo son distintos capital, capitalista y capitalismo?
- ¿Qué importancia tiene la propiedad privada en la comprensión del capitalismo?
- ¿En qué sentido un sistema capitalista, cualquiera que sea, es de orden natural?
- ¿En qué sentido la crematística y la economía, al modo cómo las define Aristóteles, son importantes para comprender la relación entre capitalismo-capital-capitalista y la ética?

Referencias

- Merrill, M. (2014). How capitalism got its name. *Dissent*, 61(4), 87-92.
- Dougherty, R. J. (2003). Catholicism and the economy: Augustine and Aquinas on property ownership. *Journal of Markets & Morality*, 6(2).
- Aquinas, T. (2006), *Summa Theologiae*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Aristotle, *Nicomachean Ethics*. In Barnes J. (1995) *The Complete Works of Aristotle*. Princeton: Princeton University Press.
- Aristotle, *The Politics*. In Barnes J. (1995). *The Complete Works of Aristotle*. Princeton: Princeton University Press.
- Proudhon, P. J. (1876). *What is property?: An inquiry into the principle of right and of government* (Vol. 1). BR Tucker.
- Sison, A. G. (2003). *The moral capital of leaders: Why virtue matters*. Edward Elgar Publishing.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich [1848 (1967)], *The communist manifesto*, Trans. AJP Taylor, Penguin, Londres.
- Ricardo, D. (1891). *Principles of political economy and taxation*. G. Bell and sons.